



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2112/ASO/010	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2023	BOUC: 21/12/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Internacional Público	
DEPARTAMENTO: Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho	
FACULTAD: Derecho	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Derecho Institucional de la Unión Europea e Institutions and Bodies of the EU	
PERFIL PROFESIONAL: Abogado o asesor jurídico con experiencia en Derecho de la Unión Europea	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
JUAN CARLOS LOIS PÉREZ	6,7



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Cada periodo de doce (12) meses de experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: 0,5 puntos.
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente: 0,1 puntos por grupos y semestres de docencia oficial en las necesidades docentes específicas de la plaza; y dirección de TFG y TFM: 0,05 puntos por TFM y 0,025 por TFG en la actividad docente específica (máximo 2 puntos).
8.-	Evaluaciones docentes: 0,05 puntos por excelente y 0,025 por muy positiva cada curso, la mayor obtenida; proyectos de innovación docente: 0,05 por proyecto; materiales docentes: 0,1 por libro o 0,05 capítulo; ponencias, conferencias y seminarios impartidos en la actividad docente específica: 0,025 por cada una (máximo: 0,75 puntos).
9.-	Publicaciones científicas: 0,1 puntos por libro y 0,025 por capítulo o artículo en la actividad docente específica; y grupos y proyectos de investigación: 0,1 puntos por pertenencia a grupo o proyecto de investigación competitivos en el área de conocimiento (máximo 0,25 puntos).
10.-	Título de Doctor: en Derecho (0,3 puntos) o en el área de conocimiento (0,75 puntos); Másteres oficiales en el área de conocimientos: 0,1 por título; y dominio de inglés: igual o superior a Nivel C1 o equivalente: 0,25 puntos.
11.-	
12.-	

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO PEREA UNCETA
SECRETARIO JUAN BAUTISTA CARTES RODRÍGUEZ
VOCAL MARTA IGLESIAS BERLANGA
VOCAL RAQUEL REGUEIRO DUBRA

